

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 286-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DISEÑOS E INTERIORES SRL

ANTECEDENTES

La factura 00003-00001338 de fecha 28/08/2024 presentada por la firma DISEÑOS E INTERIORES SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DISEÑOS E INTERIORES SRL corresponde al pago por colación de cortinas roller hasta 2 mts y cortinas sunset para dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de Recursos propios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DISEÑO E INTERIORES SRL factura 00003-00001338 de fecha 28/08/2024 por un importe de cuatrocientos cincuenta y ocho ochocientos diez con once centavos.....\$458.810,11

El comprobante presentado por la firma DISEÑOS E INTERIORES SRL corresponde al pago por colación de cortinas roller hasta 2 mts y cortinas sunset para dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de recursos propios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de agosto de 2024
GRDR/GBN/sag